

**INFORME DE GERENCIA
A LOS SOCIOS Y JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE BANAMIAMI CIA. LTDA.**

De conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías en su artículo # 331, es mi deber informar a la Junta General de Socios, los resultados de la actividad económica comprendida entre el 1 de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil siete.

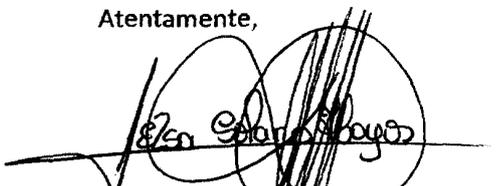
1.- La Compañía que represento ésta dedicada a la compraventa, comercialización, permuta, distribución, Intermediación, comisionista, importación o exportación de toda clase de productos.

2.- En el ejercicio económico del año 2007, la compañía no realizó ninguna actividad al igual que el año anterior, motivado por que la primera exportación de cajas de banano que se hizo en el año 2005 hubieron varios inconvenientes, lo cual impidió seguir con las actividades hasta la actualidad.

3.- Durante el ejercicio de mi función como Gerente General, me he sujetado a las disposiciones reglamentarias y estatutarias.

Finalmente, Señores Socios de **BANAMIAMI CIA. LTDA.**, Dejo constancia de mi agradecimiento a Ustedes por la confianza depositada en esta Gerencia.

Atentamente,



Lic. Elsa Solano Hoyos
GERENTE GENERAL

